MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3431

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2023 "PROVISIÓN DE SELLOS" PLURIANAUL" ID N.° 423428

Asunción, 27 de Junio de 2023

VISTO: El memorando UOC N.° 435 del 23 de junio de 2023, de la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Contratación Directa n.° 07/2023 "Provisión de sellos - Contrato Abierto Plurianual" ID N.° 423428; y,

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 14 sobre disponibilidad presupuestaria, en el inciso c) del artículo 16 trata los tipos de procedimientos, así como, el artículo 7 inciso g) del Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el artículo 26 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Así también, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" y el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Igualmente, según lo establecido en el artículo 363 "Contrataciones Plurianuales" en el anexo "A" del Decreto 8759/23, expresa que: "Cuando la estimación del costo exceda el crédito presupuestario previsto para el Ejercicio Fiscal vigente, el llamado podrá ser financiado con el saldo disponible en el mismo, y el excedente, con los créditos presupuestarios a ser programados y previstos en los presupuestos institucionales, aprobados por la Ley Anual de Presupuesto o modificaciones presupuestarias, Presupuesto Plurianual aprobado por disposición legal correspondiente para el Ejercicio Fiscal siguiente y/o ejercicio fiscal siguientes. A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 14 de la Ley 2051/03, debiendo estar señalado expresamente en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato respectivo, que la validez de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN de los Ejercicios Fiscales siguientes".

Así como, la Resolución DNCP N.° 4400/22 "Por la cual se reglamenta el Contrato Abierto en los procedimientos de Contratación regidos por la Ley 2051/03 y se abroga la Resolución DNCP N.° 4576/2020".

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través del memorando n.° 632 del 25 de abril de 2023, acompañado de la justificación correspondiente.

De acuerdo con la nota UOC N.° 330/2023 del 4 de mayo de 2023, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 07/2023 "Provisión de sellos - Plurianual" ID N.° 423428, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

En virtud de la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico U.O.C. N.° 36/2023 del 4 de mayo de 2023, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 2 de junio de 2023 y al Informe de Evaluación del 16 de junio de 2023, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 07/2023 "Provisión de sellos - Plurianual" ID N.° 423428, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., de conformidad con los artículos 28 y artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado".

Además, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), individualizado con el n.° 216/2023 del 26 de abril de de 2023 - Sub Objeto del Gasto 342 (Útiles de escritorio, oficina y enseres), por un valor de guaraníes treinta millones (G. 30.000.000). Los montos establecidos para el Ejercicio Fiscal 2024 y para el Ejercicio 2025, se encuentran sujetos a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y para el Ejercicio Fical 2025, respectivamente.

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3431 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2023 "PROVISIÓN DE SELLOS" PLURIANAUL" ID N.° 423428

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 75/2023 del 22 de junio de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 435 del 23 de junio de 2023, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 07/2023 "Provisión de sellos - Contrato Abierto Plurianual" ID N.° 423428.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Contratación Directa n.° 07/2023 **"Provisión de sellos - Contrato Abierto Plurianual"** ID N.° 423428, a la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., por un monto a contratar mínimo de G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), en razón de que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta de Invitación, según el detalle que a continuación se aprecia:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de una línea hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	19.000	19.000
2	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de una línea hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	20.000	20.000
3	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de una línea hasta 10 cm	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	22.500	22.500
4	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de dos líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	21.000	21.000
5	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de dos líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	27.000	27.000
6	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de dos líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	32.000	32.000
7	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de tres líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	30.000	30.000
8	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de tres líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	36.000	36.000
9	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de tres líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	41.000	41.000
10	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cuatro líneas hasta 6 cm	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	37.000	37.000
11	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cuatro líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	50.000	50.000
12	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cuatro líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	48.000	48.000
13	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cinco líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	44.000	44.000

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3431

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2023 "PROVISIÓN DE SELLOS" PLURIANAUL" ID N.° 423428

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cinco líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	53.000	53.000
15	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de cinco líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	60.000	60.000
16	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de seis líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	51.000	51.000
17	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de seis líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	58.000	58.000
18	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de seis líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	65.000	65.000
19	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de siete líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	61.000	61.000
20	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de siete líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	66.000	66.000
21	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de siete líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	74.000	74.000
22	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de ocho líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	66.000	66.000
23	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de ocho líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	70.000	70.000
24	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de ocho líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	80.000	80.000
25	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de nueve líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	78.000	78.000
26	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de nueve líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	89.000	89.000
27	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de nueve líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	88.000	88.000
28	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de diez líneas hasta 6 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	92.000	92.000
29	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de diez líneas hasta 8 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	90.000	90.000
30	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos de diez líneas hasta 10 cm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	94.000	94.000
31	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y una línea	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	37.000	37.000
32	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y dos líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	50.000	50.000
33	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y tres líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	66.000	66.000
34	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y cuatro líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	75.000	75.000

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3453 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2023 "PROVISIÓN DE SELLOS" PLURIANAUL" ID N.° 423428

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
35	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y cinco líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	60.000	60.000
36	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y seis líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	65.000	65.000
37	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y siete líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	72.000	72.000
38	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y ocho líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	78.000	78.000
39	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y nueve líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	84.000	84.000
40	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos con logo de la institución y diez líneas	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	107.000	107.000
41	44121604-002	Sello de plástico común - Sellos ovalado con logo (estandar)	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	58.000	58.000
42	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	28.000	28.000
43	44121604-001	Sello automático - Sellos automáticos 37 x 14 mm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	70.000	70.000
44	44121604-001	Sello automático - Sellos automáticos 47 x 18 mm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	94.000	94.000
45	44121604-001	Sello automático - Sellos de seguridad automático 45 x 16 mm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	109.000	109.000
46	44121604-001	Sello automático - Sellos automático 7,5 x 3,8 cm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	177.000	177.000
47	44121604-006	Sello numerador o foliador - Sellos foliadores	Unidad	Unidad	1	Automatik	Chile	218.000	218.000
48	44121604-005	Sello fechador con hora	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	240.000	240.000
49	44121604-007	Goma para repuesto de sello - Almohadillas para sellos automáticos 37 x 14 mm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	27.000	27.000
50	44121604-007	Goma para repuesto de sello - Almohadillas para sellos automáticos 47 x 18 mm.	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	29.000	29.000
51	44121604-007	Goma para repuesto de sello - Gomas para sellos automáticos 37 x 14 mm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	24.000	24.000
52	44121604-007	Goma para repuesto de sello - Gomas para sellos automáticos 47 x 18 mm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	34.000	34.000
53	44121604-007	Goma para repuesto de sello - Gomas para sellos automáticos 7,5 x 3,8 mm.	Unidad	Unidad	1	Carimbos	Paraguay	44.000	44.000
54	44121902-9996	Tinta para sello foliador - 25 ml	Unidad	Unidad	1	Trodat	Austria	40.000	40.000
								Precio Total	**3.548.500**

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3431

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2023 "PROVISIÓN DE SELLOS" PLURIANAUL" ID N.° 423428

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2023, según la Ley 7050/23 y el Decreto 8759/23 que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2023. Los saldos previstos para los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, los mismos quedan sujetos a la aprobación del presupuesto general de la Nación para los ejercicios correspondientes.

4.- ESTABLECER que la factura presentada de acuerdo a la entrega de los bienes, sea obligada según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario 8759/23, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lisa Mencia M.
Coordinadora de Secretaría General
Ministerio Público